



Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

VISTO:

La nota GEN FHyCS–DGASTW N° 6774/23 TRÁMITE FHyCS–DGASTW 9833/23 presentada por la Mg. Marisa Estela García, donde solicita su renuncia como Coordinadora Académica de la Maestría en Letras, sede Trelew, a partir del 1° de junio de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. García indica haber cumplido su ciclo de trabajo y colaboración con la Directora de la Maestría en Letras, Dra. Beatriz Neumann, así como la necesidad de abocarse a la formación de recursos en la asignatura en la que se desempeña como Profesora Invitada y a su rol como Co-directora del Departamento de Letras de la sede Trelew.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la Mg. Marisa Estela García, DNI 16.421.177, como Coordinadora Académica de la Maestría en Letras, sede Trelew, a partir del 1º de junio de 2023.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Posgrado para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 190/2023.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaría

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente